



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## PROYECTO DE RESOLUCION

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la obra del escritor **Francisco "Pancho" Aquino**, por la gran labor cultural y literaria que desarrolló durante toda su vida, en reconocimiento y conmemoración de la enorme trayectoria del escritor y poeta autodidacta.

**Julio César Pereyra**

Diputado de la Nación

## FUNDAMENTOS

**Señora Presidenta:**

El presente proyecto busca declarar de interés de la H. Cámara la obra del escritor **FRANCISCO "PANCHO" AQUINO**, a la gran labor cultural y literaria que desarrolló durante toda su vida, como un reconocimiento y conmemoración de la enorme trayectoria del escritor y poeta autodidacta.

Nacido en Berisso, el 14 de noviembre de 1939, desde los 8 años vivió en Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, ciudad que abrazó durante el resto de su vida, su infancia fue en el barrio La Colorada y estudió en la Escuela 3 de ese vecindario. Actualmente vivía en el barrio varelense de Altamira. Tenía un hijo, tres nietas y un nieto.

A los 53 años presentó su primer libro, "Añoro", contando con más de 50 títulos y 80 ediciones, en idiomas: español, portugués, inglés, francés, italiano, quichua y guaraní.

El cantautor ARGENTINO LUNA citó en muchas de sus canciones frases del escritor y asimismo le dedicó en vida una canción de su repertorio "La pancho Aquino" dentro del disco "La copla es el canto del pueblo", en la cual el cantautor hace una reseña destacada de la vida de Francisco "Pancho" Aquino, en forma muy afectuosa.

En su vasta trayectoria ha recibido numerosos premios y distinciones, entre las que se destacan:

- Emblema Municipal por Labor Literaria de Florencio Varela.
- Premio al Mérito Miguel de Cervantes Saavedra de la Asociación Española de Quilmes.
- Visitante Ilustre de la Ciudad de Berisso.

- Faja de Honor de la Sociedad Argentina de Escritores SADE.

- “Premio a la Excelencia en Arte y Cultura 2005”, otorgado por la Asociación de Entidades Educativas Privadas Argentinas.

- En el 2006 recibió el Premio San Juan Bautista de Florencio Varela, y otros tantos en distintas partes del país.

Varias bibliotecas llevan su nombre, ejemplo la escuela N° 29, la del Jardín Municipal N° 12 ambas de Varela, en Berazategui la del Jardín Ángel Custodio y la de la Escuela N° 9. También en Belén de Escobar, la biblioteca de la E.G.B N° 15.

También apadrina las bibliotecas de la escuela N° 12 de San Antonio De Areco, y la de la escuela N° 991 de San Fernando del Valle de Catamarca. Fue Declarado Huésped de Honor y Visitante Ilustre en Córdoba, provincia de Buenos Aires, Corrientes, Santa Cruz, Chubut, Santa Fe, Salta.

#### OBRAS DESTACADAS:

Cuentos para niños de 8 a 108 – I, II, III, IV (Cuentos, poemas, frases y reflexiones, dirigidos a resaltar la importancia de la educación, la familia y la escuela como formadores de ciudadanos libres y responsables); A leer con Pancho (Libro de lectura para 1º y 2º ciclo de EGB); Leemos cuentos de Pancho (Primera edición 2009, contiene cuentos e incluye dieciséis

adivanzas. Dirigido a los primeros años del ciclo de enseñanza). Y la colección infantil Panchicuentitos, que está especialmente indicada para favorecer la lectura inicial.

El escritor varelense recorrió toda la Argentina, más de 1.200 escuelas y ferias. Escribió 58 libros y vendió más de 550 mil ejemplares

Además, integró la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Escritores, la Comisión de Cultura de la Fundación El Libro, y desde 1998, colaboró con Editorial EDIBA, en sus publicaciones de manuales de estudio y revistas para docentes de Argentina, América latina y Europa.

En diversas ciudades de la República Argentina ha sido nombrado Visitante Ilustre y Huésped de Honor y sus charlas y exposiciones han sido declaradas de Interés Municipal.

El 18 de mayo de 2021, llegó la noticia que con profundo dolor debimos aceptar, de su fallecimiento a la edad de 81 años.

Por todo lo expuesto, y en honor a su enorme trayectoria y aporte a la Cultura de nuestro país es que solicito se apruebe este proyecto en reconocimiento a, Francisco “Pancho” AQUINO.

**Julio César Pereyra**

Diputado de la Nación